

# EL CORREO DEL SUR.

AÑO X.

CONCEPCION, SABADO 31 DE MARZO DE 1860.

NUM. 1238.

## NOTICIAS DE EUROPA.

El 24 del pasado fué abierto el parlamento inglés por la reina en persona, acompañada de sus dos hijas, las princesas Alicia i Helena. El discurso de la Corona, que es en extremo interesante, fué recibido con entusiasmo jeneral. Hélo aquí:

«Milores i señores:

«Con gran satisfacción os vuelvo a ver reunidos en parlamento, i recurro a vuestro auxilio i a vuestras luces.

«Mis relaciones con las potencias extranjeras continúan sobre un pie amistoso i satisfactorio.

«Al cerrarse la última legislatura, os decia que se me habian hecho proposiciones a fin de asegurar si, en caso de que se tuviese una conferencia por las grandes potencias de la Europa con el objeto de arreglar las disposiciones concernientes al estado actual i a la condicion futura de la Italia, seria enviado por mí un plenipotenciario para asistir a esta conferencia.

«Desde entonces he recibido del emperador de Austria i del emperador de los franceses una invitacion positiva a enviar un plenipotenciario al Congreso, que debia componerse de los representantes de las ocho potencias signatarias de los tratados de Viena de 1815. Los objetos de que se anunciaba que el Congreso tendria que ocuparse debian consistir en recibir comunicacion de los tratados concluidos en Zurich, i en deliberar, asociando a las potencias antes mencionadas las cortes de Roma, de Cerdeña i de las Dos-Sicilias, sobre los medios mas propios a efectuar la pacificacion de la Italia i a establecer su prosperidad sobre una

«Desde una tibia tempestad de convulsiones a actos que tengan por objeto el mantenimiento de la paz, he aceptado la invitacion que me era hecha; pero al mismo tiempo hacia saber que estaba decidido a mantener en este Congreso el principio de que ninguna fuerza extranjera seria empleada para imponer a los pueblos de la Italia una forma particular de gobierno i de constitucion.

«Han surtido algunas circunstancias que han acarreado el aplazamiento del Congreso sin que se haya fijado ningun dia para su reunion. Pero, ora sea en un congreso, ora sea en negociaciones separadas, me esforzaré en obtener para los pueblos italianos la franquicia de la intervencion extranjera por la fuerza de las armas en sus asuntos interiores, i tengo la confianza de que los negocios de la península italiana podrán ser arreglados pacíficamente i de un modo satisfactorio. Documentos sobre este particular os serán presentados en breve.

## FOLLETIN.

### MARGARITA

### DOS AMORES.

POR

Madme. Emilia de Girardin.

(Continuacion.)

—No te enfades mi pobre enferma, dijo él, te va a dar la fiebre regañándome, lo que retardaria nuestro ensamiento. No me quejaré mas. Sé mi bien que con mis eternos jendidos debo ser fastidioso, pero es preciso que me perdonen. Sabéis, señora, que hace veinte años a que os amo?

—No digais eso tan fuerte, van a creer que soy una vieja; desde luego, no hacen veinte años.

—Hace diez i ocho años, esto es ya mucho. Contais, por ventura, los años de la infancia?

—Precisamente. Estos son los mas importantes en nuestros amores; a esta gran pasion de mi niñez debo todas mis pocas habilidades. Cuando querian hacerme aprender versos latinos, se me decia: Trabaja, i despues irás a jugar con Margarita; cuando me obligaba a estudiar el piano, se me decia aun: Tú tocarás sonatas a cuatro manos con Margarita; me enseñaron a dibujar repitiéndome: Tú harás el retrato de Margarita.

—Oh! dijo ella, he aqui una predicción que tantas veces se ha realizado! Creo, en verdad, que habeis hecho una docena de retratos míos, a lo ménos.

—Una docena... he hecho muchos mas. Estévan abrió su album i contó sucesivamente once retratos.—En este album, solamente, hai once, dijo él, vuestra madre tiene cin-

«Me hallo en comunicaciones con el emperador de los franceses que tienen por objeto extender las relaciones comerciales entre los dos países, i estrechar mas de este modo los lazos de una alianza amistosa entre ellos.

«Habiéndose suscitado una diferencia entre la España i el imperio de Marruecos, me he esforzado, por vías amistosas, en prevenir un rompimiento, pero sin éxito, me pesa decirlo; daré orden de presentarlos los documentos relativos a este asunto.

«Mi plenipotenciario i el del emperador de los franceses se han dirigido, en ejecucion de sus instrucciones, a la desembocadura del rio PeiHo para ir en seguida a canjear a Pekin, las ratificaciones del tratado de Tien-Tsin, conforme al artículo 56 de este tratado. Se han opuesto por la fuerza a su paso, i un conflicto ha tenido lugar entre los fuertes chinos, a la desembocadura del rio, i las fuerzas navales que servian de escolta a los plenipotenciarios. Las fuerzas aliadas han desplegado en esta ocasion su bizarria ordinaria; pero, despues de haber sufrido una pérdida formal, se han visto obligadas a retirarse, i preparo una expedicion, de acuerdo i con la cooperacion del emperador de los franceses. Se emprende una expedicion para obtener reparacion i la ejecucion del tratado de Tien-Tsin. Veria con satisfaccion que un pronto consentimiento del emperador de la China a las demandas moderadas que los serán hechas por los plenipotenciarios hiciese inútil el empleo de la fuerza. He mandado que los documentos relativos a esta cuestion os sean presentados.

«Un acto ejecutado sin autorizacion por un oficial de la armada, en el buque de la isla de San-Juan, entre la de Vancouver i la tierra firme, habria podido acarrear un choque formal entre mis fuerzas i las de los Estados-Unidos. Este choque ha sido sin embargo evitado por la moderacion de los oficiales de una marina i de las autoridades civiles que se hallaban en aquellos parajes, i por el arreglo equitativo, conciliador i provisional propuesto sobre esta cuestion por el gobierno de los Estados-Unidos. Espero firmemente que la cuestion de límites, de la cual ha surgido esta dificultad, podrá arreglarse amistosamente, de un modo que no dañe a los justos derechos de ambos países, tales como se hallan definidos por el artículo primero del tratado de 1846.

«Los últimos vestijios de las turbulencias de mis posesiones de las Indias han sido apagados; mi virei ha recorrido pacíficamente los distritos que habian sido el teatro principal de estos desórdenes, i por una juiciosa combinacion de firmeza

co, mi padre tiene uno, lady Helena tiene dos. Gaston tiene uno que ha hecho colgar en su cuarto i bajo el cual él mismo ha puesto esta inscripcion:

Retrato de mi Mamá.

Lo que no es mi lisonjero para el pintor con esto son veinte en todos, i eso que no es mas que la primera serie; cuando nos hayamos casado se principiará una segunda serie.

—Estais loco, dijo ella riendo; pero es Gaston mismo el que os ha pedido mi retrato?

—El mismo, i esto me ha estrabado mucho, porque yo sé que él me quiere por lo que soy.

—Su nodriza es quien le ha inspirado este necio aborrecimiento; pero vos mismo no estais mas dispuesto a quererlo ahora?

—Sí, encuentro que cada dia se os parece mas, i esto cambia mis sentimientos. El me vino a ver esta mañana; se ha dignado jugar con las pipas que he traído de Constantinopla. ¡Oh! ¡qué recuerdo! yo amo a Constantinopla! Ah! fué donde supe que estabais viuda. ¡Oh! yo amo a Constantinopla! ¡qué admirable villa! con cuanto gusto la he dejado para venir donde tú estabas, tú que te encontrabas libre, i a quien yo podia encontrar todavía!

—Admirad vuestro modo de viajar, dijo sonriendo Margarita; no visitabais las ciudades donde os sorprendian las malas noticias, i dejabais inmediatamente los países en que recibiais alguna que os agradase.

—Ah! yo no viajaba para instruirme, heia lejos para olvidar... Felizmente, me ha sido permitido volver sin haber olvidado nada.

Estévan dijo estas palabras con tanta gracia i emoción que Margarita se conmovió. Un amor de diez i ocho años, es muy hermoso, dijo ella, sobre todo para un héroe de vuestra edad.

—Un amor que ni el tiempo, ni la ausencia, ni la desesperacion, han podido alterar un solo instante!

—¿Tenéis miedo de que sea ingrata?

i de jenerosidad, mi autoridad ha sido restablecida sólidamente, i espero que por mucho tiempo, en todas partes. He recibido de mi virei los informes mas satisfactorios a cerca de la fidelidad de mis súbditos indios i de los buenos sentimientos manifestados por los jefes indijenas i los grandes propietarios del país. La atencion del gobierno en la India ha sido dirigida hácia el desarrollo de los recursos interiores del país, i tengo la mayor satisfaccion en anunciaros que una mejora se ha verificado en sus rentas.

«He concluido un tratado con el Japon i un tratado concerniente a límites con la República de Guatemala; he dispuesto que os sean presentados estos tratados.

«Señores de la Cámara de los Comunes, he dado orden para que se os comuniquen el presupuesto del año próximo. Ha sido preparado con el objeto de poner los servicios del ejército i de la marina, así como las defensas de un país, sobre un pie eficaz. Tengo mucha felicidad al poder informaros que las rentas públicas se hallan en un estado satisfactorio.

«Milores i señores, he aceptado con placer i orgullo las numerosas ofertas de servicio voluntario que he recibido de mis súbditos. Esta manifestacion del espíritu público ha añadido un importante elemento a nuestro sistema de defensa nacional. Se os comunicarán ciertas medidas para enmendar las leyes que rijan a la representacion del pueblo en el parlamento, i para asentaria sobre una base mas ancha i mas firme.

«Os recomiendo con instancia que emprendais vuestras tareas para la mejora de nuestra legislacion, i particularmente en lo concerniente a las leyes, en el campo de la igualdad de bienes raíces, la consolidacion de los estatutos i un acuerdo mas íntimo de la lei i de la equidad, necesario para asegurar que en cada proceso los derechos de las partes sean determinados de un modo satisfactorio por el tribunal en el cual ha comenzado el proceso. Esperamento un vivo placer en advertir que los grandes intereses del país se hallan en una situacion jeneralmente excelente i próspera, que el pauperismo i el crimen han disminuido, i que, sobre todos los puntos de mi imperio, tanto en el reino unido como en mis colonias i mis posesiones allen de los mares, reina un espíritu de fidelidad, de contento, de orden i de obediencia a la lei, así como un profundo sentimiento de gratitud hácia el Todopoderoso que gobierna las naciones, i por sus inestimables beneficios. Formo ardientes votos por que se dignen guiar vuestras deliberaciones, a creer i afianzar el bienestar i la felicidad de mi pueblo.»

—Tengo miedo de todo: yo tengo miedo a vuestra madre, a vuestro hijo; yo tengo miedo a un rival.

A estas palabras, Margarita dió una carcajada de risa.

—¿De qué rival, queréis decirme? ¡Nonbrad! ¡Nonbrad!

—Yo no lo conozco hasta ahora, pero puede venir repentinamente alguno, que os pagueza mas amable que yo.

—¡Oh! no os hagais el modesto; jamas nadie me agrada más que tú.

—¿Porqué?

—Porque nadie será jamás a la vez tan bueno i espiritual, tan lleno de valor, de jenerosidad, de talento.

—No creo una palabra de todo esto; pero es lo mismo, porque me agrada mucho el oírlo.

—Porque en fin, contó Margarita, nadie me amará jamas tanto como tú.

—¡Eh! Dios mío! que sé yo? No es tan difícil el amaros mucho.

Margarita miró a su primo con una expresion de gozo encantador, con una mezcla de sorpresa i de fiereza.—¡I bien! dijo ella, he aquí lo que mas me agrada; jamas recais en las vulgaridades de uso; ordinariamente, las personas que tienen la pretension de amar no admiten que se pueda igualarles en amor; tú, por el contrario, tú permites la concurrencia; en hora buena! esta es una novedad.

—No es originalidad de mi parte, os lo juro; si alguna cosa me sorprende, es que se pueda veros i amaros de un modo diferente que yo. Tambien, yo no cuento con la superioridad de mi amor para asegurarme; i, por otra parte, que importa aquel que ame mas? Amar es nada, agrada es todo.

Aun hablaba, cuando un gran rumor se hizo sentir en todo el castillo. Gritos de espanto se hacian oír del lado de la avenida del castillo. Estévan bajó inmediatamente al patio para sa-

## FRANCIA.

M. Thouvenel ha tomado posesion de su destino como Ministro de negocios extranjeros. El dia 24 del pasado espidió una circular a los varios embajadores, haciendo presente haria los mayores esfuerzos para mantener i consolidar las amistosas relaciones existentes.

Varios de los periódicos de Paris parecen como que consideraran la anexion de Savoya a la Francia casi como concluida. *L'Independence Belge* dice, que Francia al firmar la alianza ofensiva i defensiva con el Piemonte antes del casamiento del príncipe Napoleon, se comprometió por una cláusula secreta a libertar a Italia hasta las márgenes del Adriático. El rei del Piemonte en retribucion de este compromiso i de las ventajas que de él le resultan, ofreció cederle a Francia la Saboya.

El dia 23 del pasado se firmó en Paris un tratado comercial entre Francia i Inglaterra. Los términos no se han hecho conocer todavía de un modo auténtico, i se dice que no se publicarán hasta que el canciller de la tesoreria de Inglaterra presente al parlamento su presupuesto; i en cuya fecha se promulgará dicho tratado en el *Moniteur*.

El tratado comercial hecho en Francia i Inglaterra está llamando la atencion jeneral, i la de los especuladores en particular. El *Constitucional* publica varios de los artículos del dicho tratado, i anuncia que desde el 1.º del próximo julio se omitirán los derechos de importacion sobre algodón i lana. El carbon de piedra ingles i el coke quedarán sujetos a los mismos derechos que en Bélgica. Despues del próximo octubre, se establecerá un derecho de siete francos sobre el fierro, en vez del que actualmente existe. Desde el próximo diciembre se disminuirán los derechos sobre las máquinas. Desde enero de 1860 se reducirá el derecho sobre el azúcar. Desde junio de 1861 la prohibicion de la importacion del hilo i cáñamo cesa, i en su lugar se establece un derecho que no exceda de 30 por 100, i desde octubre del mismo año quedarán abolidas todas las demas prohibiciones.

Se ha publicado un decreto convocando al Senado i al cuerpo Lejislativo para el dia 23 del presente. Se hablaba en Paris del próximo retiro de M. Mague, Ministro de Hacienda, i de M. H. Billault, Ministro del Interior.

Prevalencia el rumor de que el emperador intentaba hacer una reduccion de 100,000 hombres en su ejército, como una prueba de sus pacíficas intenciones.

El informe anual que sobre el estado del tesoro ha rendido M. Mague, es el mas floreciente. Las deudas que ascen-

ber lo que habia sucedido, i Margarita, demasido débil aun para marchar, se apoyó en el balcón, pálida i temblorosa, llamando a su hijo con terror.

## II.

Estévan miró hácia todos lados, buscando a quien interrogar... Todos los habitantes del castillo corrian con precipitacion hácia el bajo de la avenida, como jentes inquietas que van a socorrer a alguna persona en peligro. Estévan tambien se puso a correr; pero la avenida era muy larga; i no podia distinguir lo que se pasaba desde tan lejos. Lo que experimentaba se parecia a esas angustias irritantes de lo imposible, que os atormentan en una pesadilla; él habria querido acelerar el paso, la avenida parecia alargarse a medida que avanzaba; no disminuia la distancia; el objeto que queria tocar huió delante de él, i sus fuerzas, agotadas por la rapidéz de la carrera i por la opresion del temor, estaban a punto de abandonarlo.

Una jóven paisana pasaba por el campo vecino. Estévan la gritó: «¿Qué es lo que hai?... ¿qué sucede?...» La jóven, que tenia un aire espantado, respondió en pátuas, en puro pátuas... i el desgraciado Estévan no pudo comprender una palabra de su respuesta.

Poco a poco los objetos se hacen mas visibles. Estévan percibió muchos grupos todos en grande agitacion; personas que iban de un punto a otro, como si en esta catástrofe hubiesen muchas victimas al rededor de las cuales se apresuraban alternativamente.

Estévan corrió mas ligero, pero no podia explicarse lo que veia.

Reconoció el lugar de un banco donde él se sentaba frecuentemente con Margarita. Seis o siete mujeres, veíanseles sus gorras blancas que relucian con los rayos del sol poniente, rodeaban este banco; algunas levantaban los brazos al cielo en señal de desesperacion i angustia.

dian ántes a 886 millones de francos, no exceden ahora de 660 millones. El planTEAMIENTO i desarrollo de la nueva política comercial impedirá por algun tiempo la redencion de la deuda pública. En el informe mencionado se dice que desde el año de 1852 el comercio exterior de la Francia ha aumentado un 80 por 100.

El periódico llamado *L'Univers* ha sido suprimido.

El *Moniteur* al publicar el decreto de supresion dice, «que una de las razones que han motivado la medida ha sido la acalorada controversia que sostiene dicho periódico, por la cual se estaba desconcertando la opinion relijiosa; ajitándose el país i alterándose las bases fundamentales sobre las que descansan las relaciones que existen entre la Iglesia i el Estado.» El motivo del procedimiento antedicho, ha sido la publicacion de la carta enciclica del Papa a los arzobispos i obispos, en la que S. S. espone los motivos que le han compelido a no aceptar el consejo dado por el emperador relativo a la Romanía.

Segun un telégrafo de Bruselas, la publicacion del *Univers* continuará en aquella ciudad.

## ITALIA.

Turin 3 de febrero.—Los periódicos de esta fecha publican una órden austriaca relativa al alistamiento de voluntarios para el ejército napolitano. Varios oficiales sardos han salido para Bolonia con el objeto de organizar la artillería i los cuerpos de carabineros del ejército de la Italia Central.

El *Monitore* de Toscana publica un decreto revocando la convencion celebrada en 1851 entre el gran duque Leopoldo i la Corte de Roma. Los periódicos de Turin manifiestan que no ven razon alguna en contra de la anexion de Savoya a la Francia.

Un conflicto ha tenido lugar en Ancona entre los cazadores i artilleros del Papa por un lado, i los suizos i jendarmes por el otro. Trescientos de los primeros fueron arrestados entre los cuales habia cuarenta beridos.

## AUSTRIA.

Se dice que Kossuth habia desaparecido de Londres repentinamente, i segun se cree se ha dirigido a Hungría con fines revolucionarios.

El corresponsal parisiense del *Post* de Londres anuncia que el Austria está mandando tropas con direccion al Tirol, Venecia i Hungría.

## ESPAÑA I MARRUECOS.

El sexto cuerpo del ejército que se ha organizado en Málaga, será mandado por el jeneral Concha, marques de la

El viento, que soplabá de este lado, conducia gritos i sollozos. Estévan reconoció una voz de niño, la voz de Gaston.

Toda su sangre se detuvo en sus venas; sus ojos anublados no veian, sus pies se clavaron al suelo; la arena le parecia una montaña que tenia que levantar. Pero Estévan pensó en la ansiedad de Margarita, recobró el valor i apresuró de nuevo su carrera. El vió otro grupo, mas lejos que el que habia llamado su atencion; paisanos aturridos por el espanto estaban en medio del camino contemplando, con una curiosidad conternada, un objeto que Estévan no pudo ver, pero que estaba tendido por tierra sin movimiento. Ellos tambien levantaban los brazos en señal de sorpresa i de cólera... Estévan percibió delante de ellos a uno de los domésticos del castillo; lo reconoció en la librea i lo llamó con todas las fuerzas: Francisco! Francisco!... pero Francisco puestas las manos sobre sus rodillas, miraba... miraba... i no oia nada. Estévan no estaba mas que a quinientos pasos poco mas o ménos del punto en que se pasaba este inexplicable drama... Pudo notar otro grupo, invisible hasta entonces para él; una docena de personas, con la cabeza descubierta, jesticulando, hablando con calor, rodeaban un árbol nuevo i parecian muy ocupadas de lo que habia en las ramas de este árbol.

Estévan, entre estas personas, reconoció, en su vestido, a M. Verthault, el preceptor de Gaston, i esta vista lo tranquilizó inmediatamente. Pensó con razon que si Gaston estuviera peligrosamente herido, M. Verthault lo tendria en sus brazos, lo cuidaria, lo consolaria, i no se estaria en aquel lugar como un curioso mirando un pájaro en un árbol.

Estévan llegó al primer grupo. «Ah! he aquí a M. d'Arzac», dijo una paisana. Ella se aproximó a él llorando. «Mi pobre querido se bor, una gran desgracia!» grita ella: «un lobo

Habana, que acababa de llegar de América.

El Post de Londres, (órgano de lord Palmerston) publica en su número del 2, un artículo sobre la guerra de España con Marruecos en que después de algunos comentarios sobre las quejas a que ha dado lugar la ayuda prestada por el ejército británico en Tángier a los moros, i de refutar semejante aserción, continúa expresándose con el significativo lenguaje siguiente:

Es muy posible que en el momento que trazamos estas líneas o por lo ménos, antes que lleguen a manos de nuestros lectores, las bayonetas españolas se hallen en posesión de Tetuan; mucho más si se tiene en cuenta que el 17 de enero las fuerzas al mando del general O'Donnell estaban solo a una o dos jornadas de la ciudad que la división del general Rios habia desembarcado felizmente en la ca de Tetuan i sobre todo, que las armas españolas se habian reforzado con la llegada de tres mil vascongados que salieron de Cádiz para las costas africanas. Estos sucesos deben ciertamente satisfacer el amor propio del general en jefe i de la galante nación española, pues los progresos de sus victorias sobre Tetuan serán permanentes si se conducen bien i con prudencia.

Dícese que Tetuan está minado i que los marroquines han resuelto destruir la plaza antes que entregarse a los españoles.

El general O'Donnell ha dado órden de activar la formación de un nuevo cuerpo de ejército de 11,000 hombres, el cual será mandado por el general Pavía, marqués de Novatiéles. Esta medida hace suponer que la paz se todavía bastante problemática.

La Gaceta Militar de Madrid cree que la toza de Tetuan no pondrá fin a la guerra, habia de reforzar el ejército de Africa con 25 o 30,000 hombres. Segun el mismo periódico, parece que el gobierno tiene intención de establecer en Africa una escuela práctica para el ejército. El general O'Donnell está decidido a arasar a Tetuan, si la resistencia de esta plaza le obliga a ello.

Un despacho de Madrid con fecha 1.º de febrero dice que la noticia de la última victoria sobre los moros ha sido recibida con el mayor entusiasmo. Se trabaja activamente en el ferrocarril de Ceuta con el cuartel jeneral. Todo el material destinado a la construcción de esa vía ha sido entregada en el término de 24 horas por la compañía de Sevilla a Jerez i Cádiz.

(Suplemento al Ferrocarril)

## EL CORREO.

CONCEPCION, MARZO 31 DE 1890.

### NUESTRO PRESENTE.

Por mas que pretendamos hacernos ilusiones acerca de nuestro estado presente, siempre encontraremos, que estamos muy al principio en nuestra carrera política i social. Es cierto que si nos comparamos con las otras secciones de Sud-América adelantamos a muchas naciones en las vías del progreso, que Chile puede

haber mordido al niño de Luis... mirad como se le quema el brazo... El niño daba gritos desesperados.

Estaban, espantados, preguntó: Gaston: "¿Gaston? Los dos estaban jugando", continuó esta mujer, pelosa china, los habrá mordido a los dos, vestía infame: ella estaba robando, es seguro! por este gran calor! A Dios gracias, ya se han muerto... Que felicidad i sin que ella haya podido hacer mayores daños."

Estaban no escuchó mas; fué a renunciar con el segundo grupo. Los peñones se separaron pensando que querían ver lo que ellos miraban. Era una enorme loba que estrada yacia en el suelo, leñada en un mas de sangre. Estaban arrojó sobre el animal una mirada i preparó temblando el lugar donde estaba el hijo de Madame de Mexilles.

—Esa será curiosa, señor Conde, en este caso, nuevo; no quiere bajar: dice que tiene miedo.

—¿Lo ha mordido la loba?

—Yo lo creo a fin, i esta es la razón porque no quiere bajar; ha sido decir que el Albeitar se venia con un hierro enrojecido, para que el brazo del pequeño Carlos, i no quiere bajar si él ha sido mordido: he aquí el asunto.

Estaban llegó al pie del árbol Gaston, palideció, los cabellos horizados por el miedo se elevaron a las ramas del árbol con sus pequeños brazos convulsivamente crispados. Giraba con nerviosa entera i resaca:—¡No! ¡yo no quiero bajar! ¡yo no lo quiero! ¡yo no bajaré!

A la vista de Estaban, se cayó. M. d'Arzac miró a Gaston rápidamente, pero él comprendió, por una cierta tranquilidad que se revelaba en el niño a pesar de sus temores, que Gaston no habia sido mordido por la loba.

—No hay un momento que perder, decía M. d'Arzac, es preciso absolutamente contentarse con lo que está. M. Verthais se preparaba a subir al árbol, entonces Gaston trepaba mas ar-

der citado con orgullo por los primeros pasos que ha dado hacia su prosperidad i engrandecimiento; pero, al lado de nuestras grandezas se alzan tambien innumerables miserias: al lado de las obras que hemos emprendido para satisfacer nuestras necesidades, se encuentran infinitas otras que es preciso llevar a cabo.

La mayor parte de nuestras desgracias, provienen de la falta de equilibrio que se advierte entre lo que podemos i tenemos derecho de exigir, i lo que deseamos i pedimos. Necesitamos que nuestro pueblo se haga mas industrial i trabajador, necesitamos ilustrar las masas. I esto, que solo se pueda obtener a costa de grandes sacrificios; a costa de la paciencia i del tiempo, queremos que se haga en pocos años.

¿Cómo hacer que nuestro pueblo se acostumbre a los hábitos de orden i economía, él, que en tiempos del coloniaje permaneció sumido en el mas deplorable estado de abandono? ¿Cómo conseguir en algunos años solamente, la experiencia que las otras naciones han obtenido a costa de siglos de un trabajo pacioso i constante? I, sin embargo, examinémos lo que dice la opinion pública con respecto a esto. Unos nos creen demasiado atrasados, excesivamente atrasados en todo. Otros, enorgullecidos por lo que hemos realizado, nos creen en la cumbre de la perfeccion i grandeza. Una i otra cosa son igualmente exageradas.

A los primeros podríamos contestar, mostrándoles el camino que hemos recorrido: las dificultades que hemos superado; las cosas buenas que hemos planteado entre nosotros. I los segundos no han pensado, sin duda, en ese número creciente de necesidades que por todas partes nos rodean; en esa falta de energía i voluntad que hace fracazar la mayor parte de nuestras empresas.

¿De dónde proviene que la multitud de compañías industriales que han querido llevarse a cabo entre nosotros, la mayor parte, ha fracasado? ¿Qué significa esa intervención que es preciso tener en cuenta en esas negociaciones? ¿Qué significa esa política? A nuestro entender, esta es la causa de nuestra juventud: todo tenemos que hacerlo desde el principio; encontramos pocos cimientos en que apoyar nuestras construcciones; es preciso que principiemos hasta por solidificar el terreno que ha de soportar el edificio de la prosperidad nacional.

Si atendemos a los dones que la naturaleza nos pone a la mano, veremos que pocos, muy pocos son los que aprovechamos enteramente. Nuestro territorio cruzado por rios navegables nos ofrecen un medio expedito i fácil para transportar nuestros productos; pero hasta el día que es lo que se ha conseguido con respecto a su canalización? Todavía reluce en ellos la navegación con esos toscos i pesados bichones que nuestros padres usaban. El vapor con su indolgo civilizador i poderoso, no ha penetrado en nuestros rios i nos hace falta esto que todavía no hemos podido realizar.

Una cordillera inmensa atraviesa la república de Norte a Sud, guardando en sus entrañas tesoros inagotables; pero, ¿cuál es el método que se emplea para beneficiar los metales entre nosotros? de seguro no es el mas aventajado i económico. Es el mismo con que los Españoles, hace trescientos años, explotaban los tesoros de la virgen América.

Nuestros campos son fértiles i abundantes, en la mayor parte de nuestro territorio, la tierra produce casi naturalmente sus frutos mas estimados ¡ni aun hai necesidad de abonarlos! el agua en muchos lugares, se encarga de este trabajo. I cuál es la perfeccion que hemos introducido entre nosotros; dónde están los ensayos felices que se hayan efectuado para producir mas i mejor; para aclimatar i generalizar nuevas plantas, es decir, nuevas fuentes de riqueza para el país? Los productos agrícolas de Chile, los que podrían servir de alimento a muchos mercados extranjeros, se obtienen siguiendo la rutina, perdiendo mas de la mitad de lo que podríamos producir perfeccionando nuestros métodos de labranza.

Fijémos la vista en todas las empresas que envuelven el verdadero progreso de la nación: en las reformas que están destinadas a mejorar nuestra condicion en el porvenir, i veremos que todas estas están en su principio. Ayer no se pensaba en la instrucción del pueblo, no se reformaban nuestros códigos; no se soñaba en colonización. La grande obra de civilizar a los Araucanos solo se ha tomado con empeño desde poco tiempo a esta parte. En una palabra, estamos en el primer punto de partida: todavía somos débiles, necesitamos conservar lo que poseemos por medio de la paz i del trabajo.

La menor caída que experimentemos será de grandes i terribles consecuencias para el porvenir, como lo mismo nuestros primeros aciertos nos salvarán el error i el desastre en el campo de la cultura i progreso nacional.

Estimados en un punto crítico de nuestra existencia i se nos hace preciso marchar con prudencia i cautela para salvar a los pueblos que se oponen a nuestra marcha.

### DECEPCION A LA VISTA.

**Sociedad de Amigos de las Letras.**—Las sábas institucionales que hoy dia tienen por objeto perfeccionar el estudio de las ciencias i letras, contemplan tambien demasiado a la ilustracion de los pueblos. Cuando vemos que la juventud corre entusiasta i ansiosa a enrolarse en las filas de esas sociedades, como sucede actualmente en Valparaíso i Santiago, nos preguntamos entonces, ¿porqué en Concepcion no se establece esa misma institucion? cuáles serian los obstáculos que se encontrarán? Por ventura no tenemos una pequeña cañita horlada, ella creyó al principio que se habria caído al agua; pero la cañita no estaba magada. Se le dijo entonces que se acababa de matar una loba, que esta loba habia mordido a un niño con el cual Gaston jugaba en la avenida, i que, por una felizidad incomprensible, no habia tocado, siquiera, a Gaston. Madame de Mexilles, después de haber mirado sus lindas piernecitas i sus bracitos blancos i negros—porque los niños, en el campo, tostados por el sol, se asemejan a estalotas de dos mármoles diferentes.—Después de haberse asegurado que no habia señales de mordedura, preguntó a Gaston si la loba habia corrido tras él, i el modo cómo habia podido escapar.

—Ella venia muy enseguida del bosque, dijo Gaston; el pequeño Carlos dijo: "¡Ah! el maldito perro de la Petrucha!" i se puso a correr, la fieta se arrojó sobre él; entonces yo me arrancué; ella dejó a Carlos i corrió a soltar tras de mí; yo quise correr mas ligero, pero me enfamé de las piernas, no podía correr. De repente, ¡pan!... un fusillazo... esto me dió mas miedo, caí al suelo... Inmediatamente un cazador me agarró así... el niño explicaba que el cazador le habia tomado de una mano por sus vestidos, —no puse en un árbol, diciéndome: "Gaston, —el me conoce—quédete aquí hasta que te vengamos a buscar; no bajas!" Cuando ensaye en el árbol, yo miré... vi a la loba tendida en la tierra; el perro del cazador estaba un poco mas lejos; él hacia así—el niño imitaba el chillido de un perro;—entonces la loba se levantó, i ha saltado sobre el perro; se pusieron a comerse el uno al otro; entonces el cazador viendo, que no habia muerto lo bastante a la loba, volvió cerca, moi cerca de ella, i tiró otra vez.—En esta vez, fué lo bueno, la loba no se ha vuelto a mover.

—Ello venia muy enseguida del bosque, dijo Gaston; el pequeño Carlos dijo: "¡Ah! el maldito perro de la Petrucha!" i se puso a correr, la fieta se arrojó sobre él; entonces yo me arrancué; ella dejó a Carlos i corrió a soltar tras de mí; yo quise correr mas ligero, pero me enfamé de las piernas, no podía correr. De repente, ¡pan!... un fusillazo... esto me dió mas miedo, caí al suelo... Inmediatamente un cazador me agarró así... el niño explicaba que el cazador le habia tomado de una mano por sus vestidos, —no puse en un árbol, diciéndome: "Gaston, —el me conoce—quédete aquí hasta que te vengamos a buscar; no bajas!" Cuando ensaye en el árbol, yo miré... vi a la loba tendida en la tierra; el perro del cazador estaba un poco mas lejos; él hacia así—el niño imitaba el chillido de un perro;—entonces la loba se levantó, i ha saltado sobre el perro; se pusieron a comerse el uno al otro; entonces el cazador viendo, que no habia muerto lo bastante a la loba, volvió cerca, moi cerca de ella, i tiró otra vez.—En esta vez, fué lo bueno, la loba no se ha vuelto a mover.

—Ello venia muy enseguida del bosque, dijo Gaston; el pequeño Carlos dijo: "¡Ah! el maldito perro de la Petrucha!" i se puso a correr, la fieta se arrojó sobre él; entonces yo me arrancué; ella dejó a Carlos i corrió a soltar tras de mí; yo quise correr mas ligero, pero me enfamé de las piernas, no podía correr. De repente, ¡pan!... un fusillazo... esto me dió mas miedo, caí al suelo... Inmediatamente un cazador me agarró así... el niño explicaba que el cazador le habia tomado de una mano por sus vestidos, —no puse en un árbol, diciéndome: "Gaston, —el me conoce—quédete aquí hasta que te vengamos a buscar; no bajas!" Cuando ensaye en el árbol, yo miré... vi a la loba tendida en la tierra; el perro del cazador estaba un poco mas lejos; él hacia así—el niño imitaba el chillido de un perro;—entonces la loba se levantó, i ha saltado sobre el perro; se pusieron a comerse el uno al otro; entonces el cazador viendo, que no habia muerto lo bastante a la loba, volvió cerca, moi cerca de ella, i tiró otra vez.—En esta vez, fué lo bueno, la loba no se ha vuelto a mover.

(Continuá)

mos entre nosotros, jóvenes adelantados en el estudio i capacidades notables que al desarrollar su inteligencia pudieran con sus producciones descubrir los misterios de las ciencias i perfeccionar sus conocimientos? Por qué, pues, tanto desaliento, porqué la juventud desmaya ante el mismo porvenir?

**La Sociedad de Amigos de las Letras de Valparaíso.** de día en día adquiere un rápido vuelo i todos sus miembros están interesados en enriquecer con sábas productivas la literatura nacional, en destruir las enfermedades, dando a conocer su origen i en fin se estudia naturalmente los medios que mas convengan a la industria del país en general. Preciso es que un pueblo se considere muy atrás de los demás de una República, para que no se comprenda la utilidad de una institucion de esta naturaleza; pero Concepcion se halla muy distante de desconocer este principio, i si a caso hasta ahora no se trata de plantear una sociedad científica i literaria, esto es debido al poco interes que toma la juventud por perfeccionar sus conocimientos desde los primeros años de su carrera. Por otra parte, encontramos tambien la falta de una persona que haya abrazado con entusiasmo este pensamiento, por que talvez invitando a algunos jóvenes, dándose principio a las sesiones de la sociedad, aunque fuera con un número pequeño de miembros, esto bastaría para estímulo de las demás i en poco tiempo el personal se aumentaría sucesivamente.

**Visita jeneral de cárceles.**—Ayer tuvo lugar la visita jeneral de cárceles i demas lugares de detencion, como lo previene el Reglamento de Administracion de Justicia. En el número siguiente publicaremos los documentos concernientes al resultado de la visita practicada.

**Se averiguará?**—Ayer, en la visita jeneral de cárceles, preguntó a los procuradores del número, cuál era el apoderado de un reo, que interpuso una queja ante el Sr. Jefe. Todos se quedaron perplejos i ninguno de estos empleados supo contestar a la pregunta. Mas cuidado, señores procuradores; mas interés por las causas de los reos.

**Sueldo de los inválidos.**—Procuradores del número, ¿cómo se averigua por la prensa ciertos abusos que por sí solos privan a las familias de los medios de poder alimentarse. Hai algunos comerciantes que se ocupan en anticipar dinero a los inválidos a cuenta de los sueldos que éstos deben recibir al fin de cada mes, con una usura escandalosa i a veces tambien les compran el estipendio por la mitad de su valor o ya por una tercera parte ménos.—Esto es una verdad, no es una exageracion; el día primero se presentan ante el habilitado del Cuerpo, una multitud de estos individuos a cobrar el sueldo de los soldados, llevando cada uno la libreta que se le entrega al inválido, en la cual consta haberse satisfecho tal mes. Resulta de aquí, que las familias de estos pobres hombres perecen en la miseria, mientras otros se lucran con el producto que ha conseguido el soldado después de servir tantos años en el Ejército. Ademas estos mismos usureros, proyectan el vicio en los inválidos: cuando no tienen como comprar licor, les prestan plata carísimamente, con un interés muy subido bajo condicion que deben emplearla en el despacho. Es decir, que a mas de ganar en la usura, ganan tambien en la venta del licor, sin que al pobre siquiera le sea permitido enviar a su familia un solo centavo para su alimento.—No hallamos un medio para evitar estos abusos, que tanto perjudican a los inválidos i a sus familias; pero las personas encargadas del pago de sus sueldos, deben poner cuanto esté de su parte, para hacer que desaparezca este fraude escandaloso.

**Nombramientos.**—Se ha nombrado en propiedad profesor de una de las clases de Humanidades del Liceo de Concepcion, a Don José María Cerda, quien la desempeñaba ántes interinamente.

**Don Remaldeo Mercado** ha sido tambien nombrado profesor propietario de la clase de idioma ingles del mismo establecimiento.

**Transacciones comerciales.**—Una paralización completa se nota en las transacciones comerciales de la plaza de Concepcion. El trigo, artículo que en otro tiempo tanto empuje daba a los negocios de las provincias del Sur, hoy no adquiere movimiento alguno i todo el producto de la última cosecha está depositado en las bodegas i molinos de la costa.—Su precio no espermentó hasta ahora un cambio ventajoso i que convenga a los intereses de los tenedores de vales, por cuya razón i esperando

mejor oportunidad, se abstienen de vender sus trigos, es decir, a 2 \$ 87 i ca, hasta 3 \$ la fanega. Sin embargo el valor de este artículo parece decaer de día en día, pues que últimamente se han hecho compras en el Toné a 2 \$ 82 i etc., pero si en cantidades de poca consideracion. Por lo jeneral los compradores, a los precios indicados, son muy escasos i lo mismo los vendedores, por que los primeros esperan una baja en el trigo i los segundos un precio mas alto.

**El negocio de mercaderías tambien está algo paralizado:** las ventas por mayor i al menudeo no hallagan las esperanzas de los comerciantes. Esa desconfianza que ha quedado después de la multitud de quiebras del año 1889, los retiene de vender en mayor escala a los comerciantes del interior, a no ser que ofrezcan garantías de modo que mas tarde no puedan comprometerse los intereses de aquellos.

**A nuestros religiosos.**—No quisieramos tratar de una materia que talvez pueda dar lugar para que algunos interpreten en un sentido contrario nuestras opiniones i tomándolas bajo un carácter diferente al fin que ahora nos proponemos. Estamos bien lejos de guardar recelos i solamente pretendemos combatir o señalar un camino a los que están encargados de espacir los deberes de nuestra religion entre la jente ignorante de todos los pueblos.

La instrucción primaria, a mas de reclamar el apoyo de los ciudadanos, necesita tambien que los pastores de la iglesia tomen parte en esta grande obra de la civilizacion. Veremos en todas las naciones, que los religiosos abnegados i llenos de un entusiasmo altamente recomendable, para la santa carrera que profesan, se esmeran por la enseñanza del pueblo, i con un desinterés poco comun en nuestros eclesiásticos, acuden diariamente a los establecimientos de educacion, a enseñar a los alumnos las reglas de la moral, dándoles a conocer tambien los principios de la religion cristiana, para que el corazón del hombre adquiera las verdaderas virtudes que nos ha legado el hijo de Dios. Las funciones del clero, señores, no se limitan a celebrar misas, a cantar a los cantos en el centro del templo; es preciso tambien que frecuenten las escuelas públicas, que allí se haga oír la palabra de Jesu-Christo, porque los niños mas que ninguno otra persona necesitan ser ilustrados en los santos principios de la religion que profesamos, desde los primeros pasos de su infancia.

Para traer aquí un ejemplo no iremos demasiado lejos. En Santiago o ya sea en varios puntos del Norte, una parte del clero enseña en los establecimientos de instrucccion popular, sin recompensa alguna, la clase de religion i de moral cristiana. El preceptor por sí solo no puede talvez dar muchas esplicaciones, ya por carecer de algunas luces en la materia, o porque los multiplicados quehaceres de su duplo empleo, no le permitan consagrar el tiempo necesario con tal de hacerse comprender de sus discípulos de un modo mas claro i satisfactorio.

Casualmente en Concepcion tenemos un número bastante crecido de eclesiásticos, los cuales la mayor parte del año están desocupados i bien podrían concurrir a las escuelas primarias, siquiera una vez a la semana, para enseñar a los alumnos algunos principios de moral cristiana, con cuyas sábas lecciones los niños moralizarían en mayor grado sus costumbres, desterrando tambien de su corazón las malas pasiones, los vicios que se hubiesen arraigado en ellos desde la primera carrera de sus años.

A nuestros religiosos, alentados por sus mismos deberes, se déjanos llevar por esta abnegacion i desinterés, entonces hallaríamos en ellos los verdaderos pastores de la iglesia, los representantes del mismo Jesu-Christo, cuando los viésemos ocupados en ilustrar al pueblo, en dirijirlo por la senda de la virtud i de la civilizacion.

**Un enamorado.**—En una noche rigurosa de invierno, un pobre mozo esperaba a la puerta de la casa de su querida, quien le habia dado una cita amorosa, pero de aquellas citas que vienen a acabar en un desengaño para los simples enamorados; pues las niñas a veces están de muy buen humor i solo esperan la oportunidad de poderse burlar de ciertos pretendientes.

El oficial del punto, observó en distintas ocasiones, que este hombre pasaba i repasaba por las ventanas, hasta que hubo de resolverse a aprehenderlo como sospechoso.

Cuando vió el triste Cupido que el guardia se dirija hacia él, trata de tomarse de Valdelegr, pero el grito de alto

... porque sinó disparó se asustó tanto, que parecióle ya que una bala le hubiese traspasado el cuerpo, a pesar que el policía no llevaba ninguna arma de fuego. Con mas fuerzas que ganas tuvo que detener la fuga el desgraciado mozo. Incontinentemente me lo soplan en el cuartel, lo ponen incomunicado i en fin pasó una noche infernal, teniendo por única cama un tablado, sin un pedazo de trapo que cubriera su cuerpo amante. Al día siguiente escribí a su amada la siguiente carta:—

“Mi querida Luisa:— Si supieras las penas de mi triste corazón, lo que he sufrido por oír de tu boca las dulces palabras que iban a escaparse de tus labios en la cita que me prometiste, entonces, mujer idolatrada, comprenderías la inmensidad de mi cariño. Anoche, cuando ya esperaba verte a mi lado, la policía me aprehendió como sospechoso i hoy jano encerrado en un oscuro calabozo, tan solo por haber pasado por las ventanas de tu casa cincuenta veces, sin que tú te dignaras presentarte a mi vista. He dormido anoche en la posición del buei, del animal mas estúpido que cabe, es decir, tendido en el suelo i por almohada un pedazo de tablo. Ved, querida, mis padecimientos; pero aun en medio de tantos martirios me consolaba i sufría con mucha entereza las adversidades de un enamorado, al pensar en tu nombre solamente. Mañana talvez saldré de mi prisión i tendré la dicha de volverte a ver... Adiós...”

QUIEN TE QUIERE I TE ADORA.

La contestación fué muy consoladora. “Señor don José:— Mi corazón se ha conmovido al saber sus padecimientos de anoche, i le protesto que en lo sucesivo no le volveré a engañar con falsas i supuestas citas. A la hora que U. cateaba por las ventanas de mi habitación, sentí realmente sus pasos i yo con mi hermana nos reímos de la credulidad i candidez de U.— Cuando la policía lo tomó preso, me imaginé, sin equivocarme, que iba a pasar una mala noche, recordando en el suelo como aquel animal tan malo que U. me figuraba en su querrela— i a la verdad que U. debe guardar mucha analogía con esa clase de bestias, cuando se trata de ser fiel a su palabra, como el perro que U. me cuenta que tiene en su casa, después que salga de la laguna. ¡Ah! don Juan de Buenaventura...”

QUIEN TE SABES.

La fragata “Tribuna”.—El 29 del presente, a las 7 de la noche, ha fundado en Talcahuano la fragata de guerra inglesa “Tribuna”, con 53 días de navegación, procedente de las Islas Vancouver, de 32 cañones. Su tripulación se compone de 390 hombres i el buque viene al mando del capitán de fragata, S. Ruby. Saludamos sinceramente a estos marinos i les deseamos una feliz permanencia entre nosotros.

Nombramiento.—Se ha admitido la renuncia que hace de su destino, la preceptora de la escuela fiscal de niñas, núm. 3 del Departamento de Lantaro, Doña Juana Rivera, i se nombró para que la reemplaze a doña Antonia Sierra.

Remisión de un reo.—El Subdelegado de Coronel ha remitido a disposición de la Intendencia, al mayordomo de las minas de D. Jorge Rojas, D. Juan de Dios Arce, por haber desobedecido a la autoridad, cometiendo además ciertos actos sediciosos i de un carácter que pudieran comprometer el orden público. Estos hechos constan del sumario que el Subdelegado ha levantado al efecto. El reo ha pasado con fecha de ayer, a disposición del Juzgado de Letras, juntamente con los documentos que obran en contra del referido Arce.

Botica de semana.—Desde el domingo 1.º de abril, hasta el sábado 7, la don Jacinto Vicens, calle de Caupolicán, casa de la señora doña Juana M. Zohar, media cuadra de la plaza de armas hacia el Cerro Carmel.

Diario de Santiago.—En el Ferrocarril hallamos lo siguiente:

“Por un par de botas.—Francisco Malhonne, dice un diario inglés, fué conducido ante el tribunal de Mansion-house hace algunos días por haber golpeado a Timoteo Collins. El acusado está cubierto de arapos; su vestido hecho jirones, está aado a la cintura por un cordel.

Timoteo Collins, de 14 años de edad, bamba botas, declara que se hallaba después de mediodía en Craklane con su capita de lustrar, cuando el acusado le exigió que le limpiase sus botas. Él le observó que estaban de tal modo embarradas que sería trabajo perdido dar-

les lustre. Entonces el acusado le administró cinco o seis patadas en el cuerpo.

—El lord-corredor.—Acusado ¿qué tenéis que decir?

—El acusado.—Oh! milord, milord, si gusta a Vuestro Honor, yo soy un pobre diablo; gano mi vida cantando en las calles. Como era día de fiesta yo me regalaba a mi gusto (se ríe) i he cantado en las tabernas donde mis compatriotas tienen costumbre de ir.

—El lord-corredor.—Supongo que sois irlandés.

—Acusado.—Oh! milord, si gusta a Vuestro Honor, soy irlandés i buen católico de yapa, (que los ingleses nos papelean esta palabra que no debe hallarse en su vocabulario) (inclinandose hasta el suelo) i desearia a Vuestro Honor que fuese tan buen católico i amigo del Papa, como yo. (Risa general.)

—El lord-corredor.—Ea! bien; eso no os importa. Pienso que el Papa no estaría muy satisfecho de su amigo si os viese en semejante traje. ¿Qué tenéis que decir relativamente a los golpes que habéis dado a este pobre muchacho?

—El acusado.—Vuestro Honor, era día de pascua i yo estaba un poquito alegre. (Se ríe). Como os lo decía no hace mucho, mi oficio consiste en cantar en las tabernas: habia bebido una gata con una, una gata con otro i estaba un poco caliente. Eché una mirada sobre mí i encontré que mis botas estaban muy embarradas i tube la idea de hacerlas limpiar a fin de parecer un irlandés un poco elegante. (Se ríe). Pedí a este muchacho que me las limpiase: lo rehúsó. Vuestro Honor, como yo estaba caliente, la cólera se me subió a la cabeza. Hoy que estoy fresco, siento lo que he hecho. Si Vuestro Honor, quiere hacerme gracia, le juro por el Papa i por todos los Santos del Paraíso de no beber mas una gota de jinebra, hasta de aquí a seis meses. (El acusado se pone de rodillas).

—El lord-corredor.—Dad a todos los santos del Paraíso, ellos se avergonzarán si os viesen con ese vestido.

—El acusado.—Oh! milord! el hábito no hace al monje, os lo juro. Soy un valiente muchacho. (Se ríe). Por Dios o por el alma, me iré a entrar en el hospital i iré a trabajar hasta acabar de pasar una mala noche. Os lo suplico con las dos rodillas.

El lord-corredor a Timoteo Collins.—¿Os ha correado mucho mal?

Timoteo Collins.—No mucho, milord: no seas muy severo con él, estamos en pascua.

El lord-corredor al acusado.—Me pareces un tunante i cara tenéis de ello; pero habiendo declarado el querrelante que no le habéis hecho mucho mal, os pondré en libertad. Tened cuidado solemente de ser mas sobrio en el porvenir i sobre todo de no presentaros aquí tan despujado. Andad. (Se ríe).

El acusado cayendo de rodillas.—Gracias, mil gracias, Vuestro Honor. Sois un verdadero caballero i espero hallaros en el cielo. (Se ríe).

Una voz en el auditorio.—Aquí es lo mismo chico. ¿Tenéis un vestido tan puerco? (Risa general).

El acusado ríe como los demás.

(Ferrocarril.)

#### ADUANA DE TALCAHUANO.

Cuadro que comprende los frutos i artefactos nacionales i las mercaderías naturalizadas, exportadas por el puerto de Talcahuano con destino al extranjero, en el primer bimestre de 1860.

| (Libras de derecho.)                |              |
|-------------------------------------|--------------|
| Para Rancho.                        |              |
| 10 galones aceite de linaza, . . .  | 15           |
| 4 id id de manteca, . . .           | 4 50         |
| 6 arrobas azúcar prieta . . .       | 9            |
| 3 quintales breñ, . . . . .         | 24           |
| 64 qiles carne salada de vaca . . . | 512          |
| 40 id id id de puerco . . . . .     | 600          |
| 4 docenas cerveza . . . . .         | 24           |
| 2 quintales fondos de cobre . . .   | 60           |
| 5 id frijoles . . . . .             | 15           |
| 4 id 50 libras galleta fina . . .   | 54           |
| 82 id id ordinaria . . . . .        | 656          |
| 216 id harina . . . . .             | 864          |
| 20 libras jabón . . . . .           | 2 40         |
| 1000 repes leña, . . . . .          | 6            |
| 20 fanegas papas . . . . .          | 100          |
| 4 quintales pascudo . . . . .       | 44           |
| 1 quintal 25 libras pintura, . . .  | 15           |
| 3 libras té . . . . .               | 3            |
| 3 galones vinagre . . . . .         | 2 28         |
| A Estados-Unidos.                   |              |
| 30 quintales afrecho . . . . .      | 22 50        |
| 400 id lana blanca . . . . .        | 3200         |
| 240 id id merino . . . . .          | 3600         |
| 3340 toneladas carbon de piedra . . | 17800        |
| 645 quintales harinas . . . . .     | 2580         |
| 192 arrobas vino común, . . . .     | 768          |
| A California.                       |              |
| 1200 toneladas carbon de piedra . . | 6000         |
| Al Callao.                          |              |
| 100 idas esteras . . . . .          | 300          |
| 500 ladrillos a fuego . . . . .     | 12 50        |
| 1000 tablas de laurel . . . . .     | 180          |
| 1700 id de hogue . . . . .          | 340          |
| 17210 fanegas trigo . . . . .       | 68840        |
| Total . . . . .                     | \$ 106653 15 |

Cuadro que manifiesta las mercaderías extranjeras importadas para el consumo interior, por la Aduana de Talcahuano, en el primer bimestre de 1860.

| De Norte-América.                   |            | Derecho de import. |      |
|-------------------------------------|------------|--------------------|------|
| 2572 gal aceite de ballena . . . .  | 2572       | 25                 | p 30 |
| 30 id id de linaza . . . . .        | 30         | id                 | id   |
| 74 id aguardite brandy . . . . .    | 129 50     | \$1                | gal  |
| 5 docenas id coñac . . . . .        | 25         | 38                 | p 30 |
| 20 galones aguarras . . . . .       | 13         | 25                 | p 30 |
| 509 Agujas enfard lar . . . . .     | 4 27 1/2   | libras             | id   |
| 1 docena anargos . . . . .          | 6          | 25                 | p 30 |
| 21 quintal 48 libras arroz . . . .  | 91 29      | id                 | id   |
| 89 arro 14 lbs azúca refinad . . .  | 223 40     | id                 | id   |
| 5 doc valdes de madera . . . . .    | 17 30      | id                 | id   |
| 11 qq 50 lbs cja. de fierro . . . . | 149 50     | id                 | id   |
| 21 doca calado de homb . . . . .    | 237 40 1/2 | 20                 | p 30 |
| 12 libras canela . . . . .          | 12         | 25                 | p 30 |
| 12 id clavo de olor . . . . .       | 3 60       | id                 | id   |
| 5090 corchos . . . . .              | 7 50       | id                 | id   |
| 2 quintales chichos . . . . .       | 8          | id                 | id   |
| 12 lbs dulces conservados . . . .   | 3 60       | id                 | id   |
| 10 docenas escobas . . . . .        | 20         | id                 | id   |
| 4 quintales estaperos . . . . .     | 28         | id                 | id   |
| 90 p-ces frazadas . . . . .         | 180        | id                 | id   |
| 120 lbs frutas conservadas . . . .  | 16 32      | id                 | id   |
| 68 quintales grasa impura . . . .   | 544        | id                 | id   |
| 754 libras jamones . . . . .        | 145 72     | id                 | id   |
| 6158 yds jón alg de pantale . . . . | 615 80     | id                 | id   |
| 24 libras jengibre . . . . .        | 8 40       | id                 | id   |
| 45 docenas jabón . . . . .          | 90         | 25                 | p 30 |
| 24 lbs leche conservada . . . . .   | 7 68       | 25                 | p 30 |
| 60 libras fielos en blanco . . . .  | 18         | id                 | id   |
| 4 docenas lianos . . . . .          | 6          | libras             | id   |
| 1 bulto lana surtida . . . . .      | 8          | 25                 | p 30 |
| 400 libras manteca . . . . .        | 56         | id                 | id   |
| 171 id manteca . . . . .            | 24 20      | id                 | id   |
| 26 docas medias de lana . . . .     | 32 30      | id                 | id   |
| 10 id medias medias . . . . .       | 12 50      | id                 | id   |
| 13 lbs 8 onzas mostaza . . . . .    | 4 55       | id                 | id   |
| 29 id nuez moscada . . . . .        | 29         | id                 | id   |
| 608 id papel estraza . . . . .      | 42 56      | id                 | id   |
| 15 doca paraguas algodón . . . .    | 97 50      | id                 | id   |
| 1 quintal pasas . . . . .           | 10         | id                 | id   |
| 36 libras pimienta . . . . .        | 6 12       | id                 | id   |
| 1 quintal 10 lbs pintura . . . .    | 6 60       | id                 | id   |
| 11 botas ropa hecha . . . . .       | 492 13 1/2 | 30                 | p 30 |
| 168 libras salsas . . . . .         | 17 28      | 25                 | p 30 |
| 29 id tachuelas cobre . . . . .     | 9          | id                 | id   |
| 64 id té . . . . .                  | 32         | 25                 | p 30 |
| 510 id velas de compos . . . . .    | 142 80     | 25                 | p 30 |
| 180 id id de esmerina . . . . .     | 90         | id                 | id   |
| 156 id virados . . . . .            | 49 92      | id                 | id   |
| 1 docena vinchos . . . . .          | 3          | libras             | id   |
| 8 id vino blanco . . . . .          | 44         | 1 25               | d.   |
| 5 piezas telas . . . . .            | 13 75      | 25                 | p 30 |

Del Perú.

675 arro 132 libras prieta . . . . 949 61 | 25 | p 30 || 73 qiles 50 lbs chancaca . . . . . | 331 15 1/2 | id | id |
| 8003 quintales 25 libras sal . . . . | 2400 97 | id | id |

De Valparaíso.

3 quintales 2 lbs café . . . . . 36 24 | 25 | p 30 || 43 docenas cerveza . . . . . | 26 | 38 | p 30 |
| 4 id id . . . . . | 18 | 25 | p 30 |

Zona de los caudales que han ingresado en el area de esta Aduana, por los diferentes ramos de su administración durante el primer bimestre del año de 1860.

| Cuentas.                      | Luzo.     | Febrero. | Total.  |
|-------------------------------|-----------|----------|---------|
| Importación por mar . . . . . | 1073 25   | 1643 11  | 2716 36 |
| Mancomje . . . . .            | 8 17      | 8 33     | 16 70   |
| Almacen . . . . .             | 65        | 80       | 145     |
| Toneladas . . . . .           | 101 75    | 88 75    | 190 50  |
| Total . . . . .               | \$1278 17 | 1770 39  | 3048 56 |

Estado que manifiesta el movimiento marítimo que ha habido en el puerto de Talcahuano, en los meses de enero i febrero de 1860.

ENTRADAS.

Enco.

|                                                                                          |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 1 Bergia nac Correo de Talcahuano, 196 t, cap Jarvis, 5 hs, 9 tr, Tomé, surtido.         |  |
| 2 Vapor nac Herminia, 478 t, cap Wilson, 2 ds, 28 tr, Valparaíso, surtido.               |  |
| 3 Fragat n-amer Oliver Jordan, 1219 t, cap Frotz, 21 ds, 20 tr, Caldera, enbre.          |  |
| 4 Fragat española Agustina, 407 t, cap Echeverría, 1 hs, 20 tr, Penco, lastre.           |  |
| 5 Vapor nac Herminia, 478 t, cap Wilson, 1 hs, 28 tr, Tomé, frutos.                      |  |
| 12 Vapor ingles Cloda, 496 t, cap Stackam, 2 ds, 48 tr, Valparaíso, surtido.             |  |
| 12 Vapor n-amer Biobio, 822 t, cap Rogers, 32 hs, 28 tr, Valparaíso, surtido.            |  |
| 14 id id id, 3 hs, Coronel, carbon.                                                      |  |
| 17 Barca nac Mary, 495 t, cap Smith, 1 ds, 13 tr, Coronel, carbon.                       |  |
| 19 B-gueta nac A. J. Ramos, 183 t, cap Freden, 35 ds, 9 tr, Melbourne, lastre.           |  |
| 20 Vapor nac Herminia, 478 t, cap Wilson, 30 hs, 28 tr, Valparaíso, surtido.             |  |
| 21 Barca n-amer Islander, 350 t, cap Stabark, 40 ms, 28 tr, de la pesca, 150 lbs aceite. |  |
| 22 Vapor ingles Cloda, 496 t, cap Stackam, 5 hs, 48 tr, Lota, frutos.                    |  |
| 22 Vapor n-amer Biobio, 822 t, cap Rogers, 30 hs, 28 tr, Valparaíso, surtido.            |  |
| 23 Goleta n-amer Emma Rook, 155 t, cap Chindevick, 84 ds, 8 t, E. U. surtido.            |  |
| 24 Barca nac Elena Wilson, 151 t, cap Hornochey, 21 ds, 10 tr, Caldera, lastre.          |  |
| 24 Barca n-amer Maria, 274 t, cap Johnson, 88 ds, 10 tr, E. Unidos, surtido.             |  |
| 24 Vapor n-amer Biobio, 822 t, cap Rogers, 4 hs, 28 tr, Coronel, carbon.                 |  |
| 30 Vap de guerra nac Independencia, comdte Saavedra, 2 ds, Valpo i Tomé, carbon.         |  |

Febrero.

|                                                                                      |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 4 Vapor nac Herminia, 478 t, cap Wilson, 2 ds, 22 tr, Valparaíso, surtido.           |  |
| 5 Fragt n-amer Wild Frew, 936 t, cap Melhuco, 15 ds, 20 tr, Caldera, cobre.          |  |
| 6 Barca nac Sanchez i Martinez, 151 t, cap Bashier, 20 ds, 10 tr, Caldera, lastre.   |  |
| 5 Barca n-amer Catalpa, 260 t, cap Seward, 42 ms, 24 tr, pesca, 900 barriles aceite. |  |
| 6 Barca nac Ester, 249 t, cap Costa, 25 ds, 11 tr, Caldera, lastre.                  |  |
| 7 Vapor n-amer Biobio, 822 t, cap Rogers, 28 hr, 28 tr, Valparaíso, surtido.         |  |
| 7 Vapor nac Herminia, 478 t, cap Wilson, 4 hs, 24 tr, Coronel, carbon.               |  |
| 11 Barca n-amer Matheo Luce, 345 t, cap Clibland, 8 ms, 33 tr, pesca, 250 barriles.  |  |
| 12 id id Virginia, 346 t, cap Pickle, 54 ds, 30 tr, pesca, 700 barriles aceite.      |  |

|                                                                                            |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 11 id id Wene, 198 t, cap Heble, 43 ds, 25 tr, pesca, 191 barriles aceite.                 |  |
| 12 Barca nac Juana, 210 t, cap Doroyer, 2 hs, 8 tr, Tomé, surtido.                         |  |
| 12 Vapor ingles Cloda, 496 t, cap Stackam, 2 ds, 48 tr, Valparaíso, surtido.               |  |
| 13 Barca n-amer Congaree, 320 t, cap Swift, 40 ms, 32 tr, pesca, poltrechos.               |  |
| 13 Vapor nac de guerra Independencia, comdante Saavedra, 5 hs, 36 tr, isla de Santa Maria. |  |
| 13 Barca n-amer Chile, 346 t, cap Beryclash, 43 ms, 29 tr, pesca, 650 barriles aceite.     |  |
| 14 id id Mary Wilde, 313 t, cap Becher, 32 ms, 23 tr, pesca, 950 barriles.                 |  |
| 14 id id Mary Francisca, 311 t, cap Kato, 35 ms, 25 tr, pesca, aceite.                     |  |
| 15 Fragat id Clifford Vine, 303 t, cap Swaine, 52 ms, 30 tr, pesca, aceite.                |  |
| 16 Bgtn nac Maria de Valparaíso, 172 t, cap Uguald, 8 ds, 11 tr, poltrechos.               |  |
| 16 Barca n-amer Herold, 275 t, cap G. Cash, 31 ms, 29 tr, pesca, aceite.                   |  |
| 16 Fragata id Lauce, 598 t, cap Fischer, 43 ms, 29 tr, pesca, aceite.                      |  |
| 17 Goleta nac Correo de Valdivia, 38 t, cap Sanchez, 2 ds, 4 tr, Rio Bueno, frutos.        |  |
| 17 Barca id S. i Martinez, 151 t, cap Bashier, 1 ds, 10 tr, Guchapuro, lastre.             |  |
| 18 Goleta id Voladora, 42 t, cap Rahmser, 1 ds, 4 tr, id, Mocha, frutos.                   |  |
| 20 Barca id Mapocho, 309 t, cap Penning, 50 ds, 13 tr, Australia, lastre.                  |  |
| 21 Fragata n-amer C. E. Morgan, 351 t, cap Hamilton, 135 ds, 31 tr, pesca, aceite.         |  |
| 22 Barca id S. T. Francisco, 404 t, cap Shartembeck, 74 ds, 16 tr, Hamburgo, surtido.      |  |
| 22 id id Ocho, 237 t, cap Becker, 16 ms, 25 tr, pesca, aceite.                             |  |
| 22 Vapor ingles Cloda, 496 t, cap Stackam, 4 hs, 48 tr, Lota i Chilod, frutos.             |  |
| 22 id n-amer Biobio, 822 t, cap Rogers, 1 ds, 25 tr, Valparaíso i Tomé, surtido.           |  |
| 24 Goleta nac Correo de Valdivia, 38 t, cap Sanchez, 3 hs, 4 tr, Tomé, lastre.             |  |
| 25 id n-amer Harrier, 120 t, cap Barker, 120 ds, 8 tr, E. Unidos, surtido.                 |  |
| 25 Barca id Galonada, 330 t, cap Green, 4 ms, 30 tr, pesca, aceite.                        |  |
| 26 Vapor id Biobio, 822 t, cap Rogers, 4 hs, 28 tr, Coronel, carbon.                       |  |
| 26 Fragata francesa Bérme, 300 t, cap Croced, 40 ms, 28 tr, pesca, aceite.                 |  |
| 29 Vapor nac de guerra Independencia, comdante Saavedra, 1 hs, 2 cañ, Tomé.                |  |

SALIDAS.

Enco.

|                                                 |  |
|-------------------------------------------------|--|
| 4 Para Coronel, vap nac Herminia, surtido.      |  |
| 8 Para Valparaíso, id id id frutos.             |  |
| 10 Para Lota, fragt española Agustina, lastre.  |  |
| 12 Para Chilod, vap ingles Cloda, surtido.      |  |
| 13 Para Coronel, vap n-amer Biobio, surtido.    |  |
| 16 Para Valparaíso, id id id frutos.            |  |
| 20 Para el Tomé, b-gueta nac A. J. Ramos, last. |  |
| 22 Para Valparaíso, vap ingles Cloda, frutos.   |  |
| 23 Para E. U. fga n-amer O. Jordan, cobre.      |  |
| 24 Para Coronel, vap id Biobio, surtido.        |  |
| 25 Para Valparaíso, id id id Maria, id.         |  |
| 26 Para id vap nac Herminia, frutos.            |  |
| 28 Para id vap n-amer Biobio, id.               |  |
| 28 Para la isla Mocha, gita nac Voladora, last. |  |

Febrero.

|                                                 |  |
|-------------------------------------------------|--|
| 2 Para Sanfandi, gita n-amer F. Rook, surti.    |  |
| 3 Para el Tomé, bgu nac C. de T., lastre.       |  |
| 6 Para Coronel, vap nac Herminia, surtido.      |  |
| 9 Para id vap n-amer Biobio, id.                |  |
| 11 Para Valparaíso, vap nac Herminia, frutos.   |  |
| 12 Para el Tomé, fga n-amer V. Pigeon, lana.    |  |
| 12 Para Chilod, vap ingles Cloda, surtido.      |  |
| 13 Para el Tomé, gita nac R. Claro, lastre.     |  |
| 14 Para Valpo vap id de guerra Independencia.   |  |
| 14 Para id vap n-amer Biobio, frutos.           |  |
| 17 Para Coronel, barca nac Juana, lastre.       |  |
| 21 Para el Tomé, gita id C. de Valdivia, frut.  |  |
| 22 Para Valparaíso, barc nac Mapocho, lastre.   |  |
| 23 Para E. U., barca nac Catalpa, aceite.       |  |
| 24 Para Valpo, vap ingles Cloda, frutos.        |  |
| 24 Para Coronel, vap n-amer Biobio, surtido.    |  |
| 25 Para Coronel, barc hangua S. F., surtido.    |  |
| 26 Para la pesca, barc n-amer Congaree, aceite. |  |
| 28 Para Valpo, vap id Biobio, frutos.           |  |
| 29 Para E. U. fga id Clifford, Wine, aceite.    |  |
| 30 Para la isla Mocha, gita nac Voladora, last. |  |
| 30 Para la pesca, barc n-amer M. F., aceite.    |  |

#### VARIEDADES.

##### CADA UNO EN SU CASA

I DIOS EN LA DE TODOS.

I ya que esto fuese inevitable seria muy útil que la tinta conservase su forma sólida, cuando se rompen las paredes del frasco en que se encierra: pero estas reformas caligráficas son para mas despacio i casi es mejor habilitar un bote de pomada para que sirva internamente la plaza del difunto (Q. E. P. D.) tintero de cristal.

Cesan las risotadas de mi amigo, al ver en pie mi velador, i que me dispongo a escribir. Suplicóme silencio, i me le otorga; pero erje una pluma i si estuvo febz como mozo de cordel, no lo está menos como erudo de servicio ocioso, poniendo su nombre en cuantos papeles tienen la fatalidad de estar en mi mesa, i la desgracia de caer en sus manos. “Lástima, le digo, que no te llames Juan Perez, o Manolo Fernandez, i fueses poniendo tu nombre con carbon en todas las calles de Madrid.” I aqui lamentamos otra vez la poca estabilidad de los edificios modernos, que destruye este medio de pasar a la posteridad.

Concluye aquello por persuadirme yo de que es mucho mejor sacrificar la parte por el todo, i aunque los cascos del tintero i los papeles emborrionados me denuncian como inmolada una parte de mi ajuar, conozco que es indispensable sacrificar o a por lo menos, i después de un da-

**Almanaque.** — Domingo 1.º de Ramos S. Venancio i S. Valericio. — Lunes 2 S. Francisco de Paula, fundador. — Martes 3 S. Isidoro arz.

**CAUSAS DE QUE SE HARÁ RELACION EN LA ILUSTRISIMA CORTE.**

- Línea 9 de abril.
- 1 Dña. Antonia Maldonado con don Santiago Ferrer
  - 2 Don Angel Zúñiga con don Lucas Ortega
  - 3 De oficio contra Ignacio Sanhueza
  - 4 Id. id. Feliz Moreno i otro
- Martes 10.
- 1 De oficio contra Emilio Ranch
  - 2 Id. id. Rafael Martínez
  - 3 Id. id. José de la Rosa Sandoval
  - 4 Id. id. José B. Ormasabal
  - 5 Id. id. Simon Vega
  - 6 Id. id. D. Pedro José Lavandero i otro

Miércoles 11.  
Examen de los datos estadísticos del bimestre de enero i febrero.

Jueves 12.  
1 Don Pablo Lopez con don Francisco Encinas

Viernes 13.  
1 Don Nolasco José Carvallo con el convento de Trinitarias  
2 Don Nicolas Fuentes con don Jacinto Flores

Sábado 14.  
Las declaraciones de pobreza en estado. Visita de causas i de cárcel. Ministro de semana, el Sr. Astorga. Id. durante el feriado de semana Santa, el Sr. Ocampo. Receptor en lo civil i criminal, Fuentes.

**AVISOS DE HIPOTECAS.**

**AVISO.**—Con esta fecha se ha otorgado ante el escribano público D. Daniel Alvarez, por doña Dolores Morales, una escritura de hipoteca, por la cual confiesa haber recibido de D. José Antonio Gatica, la cantidad de (300 \$) trescientos pesos, por el término de tres años contados desde esta misma fecha i al interés del uno i cuarto por ciento mensual. Para seguridad de esta deuda hipotecó la deudora dos casas i sitio de su propiedad, citos en esta ciudad en la calle de la Merced, lindante por un costado al Sur con sitio de Faustina Sanchez, nor al Norte, calle por medio con sitio i casa de don Antonio Rivera; por el Oriente calle por medio con sitio de don Píoquinto Ruiz, i por el Poniente con sitio de doña María Zúñiga. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público la celebración del presente contrato.

Concepcion, marzo 29 de 1860.  
1234—3 v.

**POR ESCRITURA PUBLICA** otorgada ante el escribano D. Daniel Alvarez, D. Jorge Rojas ha comprado a D. David Montañé, un sitio ubicado en los suburbios de esta ciudad, compuesto de una cuadra en cuadro; lindante por el Norte calle de por medio con sitio de D. Cirilo Retamal; por el Sur, con sitio de D. Manuel Figueroa; por el Oeste, el de D. Mariano R. Zabarta; por el Este, el de los SS. N. varras. Se avisa al público a fin de cumplir con las disposiciones del Reglamento del Conservador.

1236—3 v.

**AVISOS NUEVOS.**

**GRAN NOVEDAD.**

Se vende el fundo *Cerro Verde* hijuelas de la extension que quiere cada interesado, con frente al camino de Talcahuano. Los que deseen tener una propiedad de mucho porvenir i cerca de la poblacion, pueden verse con el que suscribe, apoderado del dueño D. Ignacio Zabarta, o bien con don M. Ramon Zabarta. Estas ya marcadas en las hijuelas con una cuadra de frente cada una i fondo hasta el rio; sin embargo, los que deseen mayor extension podrán tomar dos o tres.

MIGUEL DEL RIO.  
1238.—6 m.

**Quesos de Valdivia DE SUPERIOR CALIDAD.**

Hai a venta por mayor i menor en la tienda de D. Valeriano Parodi i en la bodega que fué propiedad de D. José Villagran.

1237—15v.—Marzo 29.

**AVIS.**

**Vente publique de navire, appareaux et ustensiles.**

Le dix du mois d'avril prochain a une heure après midi il sera vendu et adjugé au plus offrant et dernier enchérisseur, la coque, appareaux, et ustensiles du Trois maitres balancier français *Ville de Rennes*, condamné dans ce port.

Pour plus amples renseignements, s'adresser au V. Consulat de France.  
ANTONIO ANINAT, Vice-Consul et France.

1236—6 v

**AVISO.**

**Venta pública de un buque, aparejos i útiles.**

El 10 de abril próximo vendrá, a la una de la tarde, en venta en remate público a quien mas ofrezca i el último postor, el casco, aparejos i útiles de la fragata buclera francesa *Ville de Rennes*, condenada en este puerto. Para mas pormenores oírse al Vice-Consulado de Francia.

ANTONIO ANINAT, Vice-Consul de Francia.

236—6 v.

**DINERO A INTERES.**

Se necesita la suma de 3 o 4,000 \$ con hipotecas mas que suficientes para garantizar el capital i sus intereses. El interés que se abona es del uno por ciento mensual. En esta imprenta se dará razón.

1236.—3 v.

**AVISO.**—Habiéndose mandado formar concurso por mandato del Sr. Juez de Letras de la Provincia, a petición de los acreedores, a los bienes de don Francisco José del Rio, i reunidos con esta fecha los acreedores a dicho concurso, han nombrado de síndico i depositario de los bienes del expresado Sr. Rio, al que suscribe, i a fin de que llegue a noticia de los donados acreedores al expresado concurso, publico el presente aviso, insertando el siguiente edicto mandado dar por el Sr. Juez de Letras.

FELIPE F. ANGUITA, Síndico.

Por el presente, cito llamo i emplazo a todos los acreedores de don Francisco José del Rio, para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezcan ante este juzgado, a hacer uso de su derecho en el concurso formado a los bienes del expresado Rio, i en caso de no hacerlo les parará el perjuicio que hubiese lugar en derecho. Por cuanto así lo tengo mandado en acta de esta fecha.

Concepcion marzo 26 de 1860.  
MANUEL RIOS EGAÑA, Juez de Letras de la provincia de Concepcion.

1236.—3e.

**ALBRICIAS.**

Se ha perdido un vale de trigo de la costa, conteniendo sesenta i una fanegas, emitidos por la Bodega de los Sres. Aninat Hermanos, con fecha diez i siete del presente; está entregada la partida por el capataz Angel Mora, por cuenta de don José María Reyes, la pérdida de dicho vale ha sido el 19 del corriente.

Se advierte que dicho vale no tiene ya valor alguno, por consiguiente sería nula la venta que de él pudiera hacerse.

El que suscribe, dueño del vale, ofrece una buena gratificación a la persona que lo entregue en la Imprenta del *Nuble*.

Chillan marzo 24 de 1860.  
José María Reyes Fuentes.

1236.—3 v.

**SASTRERIA FRANCESA.**

calle del Comercio, núm. 44 del Palacio.  
Mr. LACOUTE avisa al público i sus favorecedores en general, que acaba de recibir un hermoso surtido de casimires, raso de lana, castor, edredon, paños, chalecos i muchos otros artículos de primera calidad i a la última moda.

1136.—8 v.

**REMA TE**

para las jentes de buen gusto.

El lunes 2 de abril se rematarán por el que suscribe como encargado de D. Pedro Antonio Torres, un surtido completo de figuras de mármol i alabastro, como ser floreros, fruteras, relojes, jarras, candeleros, un surtido de frutas i una multitud de adornos para mesas. Descartado verdaderamente, el dueño realizar del todo los artículos mencionados, para sustracción de esta ciudad; el remate será una verdadera ganga.

Tendrá lugar en el mismo local donde se encuentra; calle del comercio casa del Sr. Elizondo, contigua a la botica del Señor Biggs.  
Concepcion, marzo 22 de 1860.

FELIPE F. ANGUITA.  
1236—4 v.

**AVISOS REPETIDOS**

**AVISO.**—El 20 del actual me han robado los vales núm. 519, 623, 972 i 1524, todos emitidos por el molino de "Penco", de propiedad de D. Francisco Urrejola; el 1.º el 21 de febrero que costa de dos fanegas trigo, mandadas depositar por Doña Jesus Rodriguez, el 2.º el 24 del mismo mes, de diez fanegas, depositadas por el que suscribe, el 3.º de nueve fanegas siete alminas, depositadas por D. Belisario Enriquez el 6 de marzo i el 4.º de veinte fanegas, depositadas el 9 de marzo por el mismo.

Como la bodega está ya encargada de rehacer la entrega, lo aviso al público para que no sean admitidos como vales corrientes, por ser robados.

DANIEL ENRIQUEZ.  
1235—13 v.

**SE VENDE UNA CASA.**—Situada en la calle de San Martín, dando frente a la de los señores G. G. Delano i Ca., para tratar véase con

ANTONIO ANINAT.  
1233—10 v.

**SE VENDE UNA casa** ubicada en la calle de O'Higgins, perteneciente a la testamentaria de D. Angel Masafiero, i el sitio de los puqueros de la misma propiedad, situado a orillas del Biobío, en la calle de San Martín; la persona que se interesa puede verse en esta con—

FLORINDA COCO.  
1231—15p.

**REALIZACION.**

Sal del Perú, Aguardiente i anizado, Harina flor,

a venta por CARLOS F. COSTA.

1231—15 v.

**INTERESANTE.**—Se vende una casa de 16 1/2 varas de frente i fondo correspondiente, con comodidad para una pequeña familia, situada en la calle de Coloco núm. 45, 84 cuartos distante de la plaza de armas, tiene bastantes árboles frutales de muy buena clase. Quien se interesa puede verse con

JUAN BAUTISTA HARRIET.  
1230—13 v.

**HERRERO** para un establecimiento de minas de carbon en CORONEL. Se pagará un buen sueldo a un artesano que entienda su oficio. Océrra al almacén de GUILLERMO LAWRENCE. Edificio municipal.

1231—13p.

**¡OJO! ¡OJO!**  
El que suscribe desea arrendar, de quinientas a seiscientas cuerdas de terreno con ochenta mil plantas de viña, buena arboleda, animales i útiles de labranza correspondientes. El que se interesa puede verse en Penco con MIGUEL UNZUETA.

1229.—13 v.

**A LOS MOLINEROS.**

Jénero americano para sacos, tienen a venta GUILLERMO G. DELANO i Ca.

1228.—10 v.

**PIANOS LEJITIMOS DE ERARD.**

Tienen a venta GUILLERMO G. DELANO i Ca.

1328.—2 m.

**CARRUAJES.**

Tienen a venta GUILLERMO G. DELANO i Ca.

1228.—10 v.

**AVISO.**—Por decreto del Juzgado de Letras, de fecha 22 de febrero último, se están dando los pregones de la lei a un sitio ubicado en esta ciudad, compuesto de 25 metros i 21 centímetros de frente i con fondo correspondiente; perteneciente a la testamentaria de D. José Miguel Yáñez. Por la tación i demás pormenores oírse a la escribanía de D. José de los Dolores García.

Concepcion, marzo 3 de 1860.  
1227—13

**COCHES AMERICANOS**

entre el Tomé i Concepcion.

El que suscribe pone en conocimiento del público, que ha establecido una nueva linea de coches entre los puntos indicados; bajo la administración de Monti Hermano, la que principiará a hacer sus viajes desde el 1.º de marzo, en el orden siguiente:  
Sale del Tomé: lunes, miércoles i viernes, a las 8 1/2 de la mañana.  
Sale de Concepcion: Martes, jueves i sábado, a las 12 1/2 del día.

PRECIO DE CADA ASIENTO.  
Del Tomé a Lirque: \$ 1 25  
De Lirque a Penco: 1 50  
De Lirque a Concepcion: 2 50  
De Concepcion a Penco: 1 00  
De Lirque a Lirque: 1 25  
De Lirque al Tomé: 2 50

**NOTA.**—Al establecer la salida del Tomé a las horas indicadas, ha sido con el objeto de que la llegada del coche a este punto sea media hora antes que la salida del coche para Coronel, de modo que pueda proporcionar al pasajero la comodidad de poder conducirse por la vía de coches a cualquiera de los puntos indicados. A mas habrán siempre en el Tomé, carruajes disponibles para Chillan u otro punto.

Tomé, febrero 29 de 1860.  
1226— N. W. KEAY.

**Alfonso Deneken**

agente jeneral i comisionista,

se ha mudado a la casa nueva de D. José del C. Moreno, calle de San Martín No. 89, frente a la casa que antes ocupaba. Admite toda clase de comisiones de compra i venta, cobranzas tanto en esta como en los pueblos del interior, etc. i ofrece tambien sus servicios para LLEVAR LIBROS POR PARTIDA DOBLE i hacer TRADUCCIONES del alemán i inglés al castellano.

Se encuentra en su casa, con fijeza, desde las siete hasta las diez de la mañana, i desde las dos hasta las cuatro de la tarde.  
Concepcion, Marzo 1 de 1860.  
1225—26 i.

**TINTORERIA ALEMANA.**

Federico Weiss recién llegado de Valparaíso, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que ha establecido en esta ciudad una TINTORERIA de todas las tinturas que se conocen para toda clase de jéneros de seda, algodón, lana i paños. Los encargos serán ejecutados con toda esmero i solidez deseables; tambien se encarga de teñir i quitar manchas a la ropa de señoras i caballeros, quedando como nueva aun aquella que tenga mucho uso; todo esto se hará por un precio muy moderado para las personas que tengan a bien ocuparlo en todo lo que concierne a su oficio.

El taller se encuentra en la calle de Maipú, casa de doña María Urra.  
1224—13 v.

**PARA LA VENDIMIA**

En la tonelería i carpintería de D. José Parrar, hai a venta cerca de TRES MIL ARROBAS DE VASIA de varios tamaños, que ofrece a un precio moderado. Tambien trabaja lagares.  
Calle de Maipú, sitio de D. Clodomiro Harel.  
1224—3 m.

**SE VENDEN.**—Dos lanchas de superior construcción i en excelente condicion. Para tratar oírse en Talcahuano a

A. F. DOWNING  
1219—h



**ITINERARIO**

DEL VAPOR NORTE-AMERICANO

**BIO-BIO.**

Salida de Valparaíso. . . el 5 i 21 de cada mes.  
Llega a Talcahuano. . . el 6 i 22 de id id  
Sale de id id el 13 i 28 de id id  
Llega a Valparaíso. . . el 14 i 29 de id id

MATHIEU i BRAÑAS, Agentes.

1209—

**A LOS CONSTRUCTORES.**

**SITIO EN VENTA.**—Bien situado en la Calle de Colocolo, una cuadra de la Plaza de Armas, en frente de la casa del señor Benavente. Esta perfectamente tapiado i edificado, con bodega de mucha comodidad. Por mas pormenores oírse los interesados a GUILLERMO LAWRENCE Edificio municipal.

1199—2 m.

**A LOS HACENDADOS.**

ESTA SI QUE ES BREVA!

El que compre vasija en mi establecimiento, ya sean lagares, cubas o pipas de todos tamaños, le recibiré su importe en mostos a un precio convencional; i a mas tendrá la preferencia para comprarle en dinero.  
Concepcion, setiembre 22 de 1859.  
LUIS MAROLLE, Calle del Comercio núm. 25.

1169—6m.

**COMPANIA**

**DE CARBON DE PUCHOCO.**

Los que abajo suscriben dueños de la mina de carbon de piedra denominada PUCHOCO, situada a orillas del puerto de Coronel, han formado una Compañia para la explotación de dicha mina y negocios consiguientes bajo la denominacion siguiente:

**COMPANIA DE CARBON DE PUCHOCO.**

Siendo Guillermo G. Delano y Compañia, residentes en esta ciudad los Administradores jenerales, y Federico W 2 = Schwager encargado de la Administración del Establecimiento de PUCHOCO. Todo consta de Escritura pública, otorgada con esta fecha ante el Escribano D. Emilio Dueñas.

Concepcion, julio 21 de 1859.

GUILLERMO G. DELANO y Ca. FEDERICO W. SCHWAGER e HIJO

1132—12m—Julio 23.

**COMPANIA CHILENA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS I RIESGOS MARITIMOS.**

Seguros sobre reñesas a Valparaíso de Talcahuano o Tomé, por los vapores de la linea o el *Polynesian*, siendo en oro o plata acuñada, se efectuarán en Concepcion por el medio por ciento.

**AGENTE EN CONCEPCION,** GUILLERMO LAWRENCE. Calle del Comercio—edificio Municipal.

**AVISO A LOS HACENDADOS.**

**TONELERIA DE SIPA.**—Se vende o se cambia por mostos: pipas, cubas i lagares de todas dimensiones; los interesados oírse a JUAN RIVEAUX.

1197—6 m.

**AVISO**

Se ofrece CINCUENTA PESOS de gratificación a la persona que entregue o encuentre la suma de CIENTO SETENTA PESOS que se dice fueron robados a los señores Truc i Lambert en el hotel del Universo de Concepcion; cuya suma fué dejada por mi para que dichos señores me la remitieran a Talcahuano por uno de los coches en 24 de diciembre último, i como esa plata fué robada a los mencionados señores, según dicen ellos. Ofrezco, pues, la gratificación de 50 pesos a quien me entregue dicha suma.

Talcahuano, marzo 27 de 1859.  
1083—h. Santiago Crosby.

**AVISO.**

SS. EE. del Correo del Sur: Los suplico nos permitan sus columnas para contestar cuatro palabras a un aviso firmado por don Santiago Crosby i inserto en el número 1083 de su apreciable periódico.

En cuanto al hecho del robo acaecido la noche del 24 de diciembre en nuestro establecimiento, nada diremos, pues es público i además consta por los autos que obran en el Juzgado del Crimen de Concepcion i en la subdelegación de Coronel.

Por lo que toca a la redaccion maliciosa del aviso, debemos decir a don Santiago Crosby, que su proceder es muy poco caballeroso, pues él sabe muy bien que Mr. Truc le ha dicho repetidas veces que los ciento setenta pesos que, según dice él, contenia su bolsa, le serán restituidos por el establecimiento, ateniéndose por el monto de la suma depositada i robada solamente a su simple dicho.

Hemos tenido muchas veces en nuestro depósito valores considerables, sin que haya faltado jamas lo minimo al devolverlos a sus dueños, i estamos seguros que toda la malicia de Mr. Crosby no alcanzará a perjudicar el buen crédito de que goza el Hotel del Universo.

Concepcion, marzo 30 de 1859.  
1084—h Truc i Lambert

**ITINERARIO**

del Correo de Concepcion i Talca.

Desde esta fecha el correo entre esta ciudad i la de Talca hará tres expediciones semanales, en la forma siguiente:

**SALE DE CONCEPCION.**  
Los dias martes, viernes i domingo.

**LLEGA A CONCEPCION.**  
Los dias lunes, jueves i sábado, a las tres de la tarde.

Los correos salen de esta ciudad a las 4 de la mañana de los dias designados arriba. La balsa queda cerrada a las 7 de la noche de víspera i se recibe correspondencia hasta 10 de la mañana.

Administración principal de Correos, Concepcion enero de 1860.

**ITINERARIO**

del Correo de Concepcion i Chillan.

Desde esta fecha el correo entre esta ciudad i la de Chillan, hará dos expediciones semanales, en la forma siguiente:

**SALE DE CONCEPCION.**  
Los dias lunes i viernes, a las 12 del día.

**LLEGA A CONCEPCION.**  
Los dias lunes i viernes, a las 8 de la mañana.

La correspondencia se recibe el día de llegada, hasta las 11 en punto.

Administración principal de Correos, Concepcion enero 24 de 1860.

J. DEL POZO.

**EL QUE SUSCRIBE, síndico del concurso**

formado a los bienes del deudor ausente Eusebio Delhaussey, avisa a los acreedores que teniendo en su poder el producto de la venta de dichos bienes, piden a informarse a su casa del valor a que asciende el producido, para distribuirlo con arreglo a la lei.

Concepcion, febrero 13 de 1860.  
JOSE LEONCIO CADENAS.

**COMPANIA**

**DE CARBON DE PUCHOCO.**

Los que abajo suscriben dueños de la mina de carbon de piedra denominada PUCHOCO, situada a orillas del puerto de Coronel, han formado una Compañia para la explotación de dicha mina y negocios consiguientes bajo la denominacion siguiente:

**COMPANIA DE CARBON DE PUCHOCO.**

Siendo Guillermo G. Delano y Compañia, residentes en esta ciudad los Administradores jenerales, y Federico W 2 = Schwager encargado de la Administración del Establecimiento de PUCHOCO. Todo consta de Escritura pública, otorgada con esta fecha ante el Escribano D. Emilio Dueñas.

Concepcion, julio 21 de 1859.

GUILLERMO G. DELANO y Ca. FEDERICO W. SCHWAGER e HIJO

1132—12m—Julio 23.

**COMPANIA CHILENA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS I RIESGOS MARITIMOS.**

Seguros sobre reñesas a Valparaíso de Talcahuano o Tomé, por los vapores de la linea o el *Polynesian*, siendo en oro o plata acuñada, se efectuarán en Concepcion por el medio por ciento.

**AGENTE EN CONCEPCION,** GUILLERMO LAWRENCE. Calle del Comercio—edificio Municipal.

**AVISO EDITORIAL.**

Es escusado advertir al público que los comunicados de interés jeneral, cualquiera que sea la materia de que traten, se insertarán gratis en el Correo del Sur exigiéndose solamente, en caso de responsabilidad, una fianza de persona residente en Concepcion.

**IMPRESIONES.**

Las impresiones de todo jénero que se traten en la imprenta, se harán a precios convencionales.

**INSERCCIONES.**

**COMUNICADOS.**—Los que sean de interés particular pagarán seis pesos por columna; pero si son de poca extension pagarán los mismos precios fijados por los avisos.

**AVISOS.**—Los que no excedan de diez líneas pagarán un peso por las tres primeras inserciones i diez centavos por cada una de las siguientes.

Los avisos que excedan de diez líneas pagarán un centavo por línea cada vez que se publiquen, con tal que su insercion sea por quince o mas veces; pero si fuesen por menos tiempo, pagarán el doble, el triple & del precio fijado a los avisos que no exceden de diez líneas.